Denuncia Completa Contra Mons. Faure y la Infiltración en la Tradición

Documento original disponível aqui.

- Declaração Pública
- Algunas Aclaraciones Necesarias
- Notas de Rodapé
- Anexos

Declaração Pública

1 de 27 29 de Septiembre del 2015 Fiesta de San Miguel Arcángel.

R.P. Fray Juan de Jesús O.M.Carm. Francia 1262 Colonia Moderna C.P. 44190 Tel. 33-12-04-86-57 Guadalajara Jalisco. México.

“Quien no se deja vencer por la verdad, será vencido por el error.” San Agustín.

Esta es una declaración que necesariamente debo[1] hacer pública después de mi carta abierta a S.E.R. Mons. Richard Williamson del 25 de Abril del 2014[2], y a consecuencia de la consagración episcopal del R.P. Jean Michel Faure.

Este escrito tiene como fin el cumplir con la advertencia que le hice a S.E.R. Mons. Williamson de que si llegaba a consagrar obispo al R.P. Faure yo me iba a ver obligado a decirle a las almas del peligro que representa tal consagración haciendo público lo que sé sobre el dicho R.P. Faure, quien tiene a lo largo de su trayectoria cosas lo suficientemente graves como para desconfiar profundamente de él con sólido fundamento.

Quiero comenzar diciendo que después de la dicha carta abierta a S.E.R. Mons. Richard Williamson, no me ha extrañado en absoluto el que no haya habido por parte del clero más respuesta que un profundo y cómodo silencio, silencio peor incluso que el silencio que guardó el clero hace 25 años cuando sucedió la crisis del Seminario de La Reja, Argentina, en la cual hicimos una denuncia sobre la infiltración en la FSSPX, crisis que narro en este escrito. La razón de su silencio sólo la saben ellos y Nuestro Señor. Un silencio peor dije, porque hace 25 años al menos recibí la carta de un superior de Distrito de la Fraternidad dándome su apoyo moral, la actitud del resto por entonces fue la de desaparecer o callar aun cuando algunos habían sido testigos de cosas muy graves. Dios los perdone.

Vacilé mucho entre la conveniencia de escribir o no lo que digo aquí, dudé seriamente sobre si tendría alguna utilidad escribir estas cosas en un medio ambiente donde a causa de tanta disputa y difamación existe una profunda desconfianza y desorientación. Sé bien que estas cosas hacen muy difícil que se le pueda dar crédito a lo que voy a decir aquí. Sin embargo, lo hago porque Dios me ha concedido tener bien claras dos cosas: La primera, el entender que la verdad por su misma naturaleza no lleva a la confusión, sino que la disipa, todo es cuestión de tiempo. Y la segunda, el tener claro que así como es imposible probar que lo falso es verdadero, igualmente es imposible probar que lo verdadero es falso. Así pues, como lo que digo aquí es verdad, infaliblemente el tiempo confirmará la veracidad de mis palabras. Me atengo, pues, a los tiempos marcados por Dios.

Durante 25 años callé lo que ahora diré aquí, y ahora hablo porque ya no estoy obligado a guardar el secreto canónico como en otro tiempo. En aquellos tiempos únicamente lo denuncié cuando debí hacerlo -como era mi derecho[3], e incluso mi obligación grave[4] -, a las autoridades

correspondientes que era a quienes correspondía investigar y juzgar de cosas tan delicadas. Manteniendo entonces yo por mi parte el estricto secreto que en tales circunstancias manda guardar el Código de Derecho Canónico[5]. Durante ese largo tiempo creí ingenuamente que la pesadilla de las luchas vividas tratando de defender a mi anterior Congregación[6] había quedado definitivamente atrás y que podría refugiarme en Dios en el claustro carmelitano. Pero ahora veo que sólo fue un tiempo de descanso que Nuestro Señor me concedió en ese asunto. Los actuales acontecimientos son tales que no puedo en conciencia mirarlos en silencio sin hacer nada.

Tiemblo por la inmensa responsabilidad que implica ante Dios el escribir estas cosas, pero tengo más razones para temer por mi alma si no lo hago. Pido a Nuestra Señora del Monte Carmelo que me proteja y me conceda la gracia de cumplir con mi deber con veracidad, pero sobre todo con caridad para con todos, incluyendo a nuestros enemigos.

Ruego por amor de Dios a los que lean este escrito que traten de leerlo sin apasionamientos ni prejuicios. Les pido igualmente que tengan paciencia leyendo algo que considero fundamental y que debo decir antes como introducción. Algo que puede ayudar mucho a ver las cosas desde la perspectiva en que yo las viví:

Yo creo que a todos nos ha sucedido que hemos *visto sin mirar*, para decirlo de otro modo, que hemos vivido acontecimientos sin advertir en absoluto su importancia. O también nos sucede que, aunque sí alcancemos a percibir algo irregular en lo que estamos viviendo, sin embargo no lo logramos entender, cosas que nos parecen raras, sin sentido y hasta contradictorias. Pero viene a resultar finalmente que esas cosas que por un momento nos resultaron inexplicables y extrañas, con el paso del tiempo, poco a poco – a veces en cuestión de días, meses, o incluso años-, terminan aclarándose. Todas las cosas, por más obscuras, complicadas y confusas que sean, con el tiempo comienzan a aclararse y a tomar sentido hasta tomar fuerza de evidencia, y termina uno diciendo "…ahora comprendo". ¿Quién no ha experimentado esto en su vida? Esto me sucedió a mí también a lo largo de mi vida clerical, en un camino lleno de tan profundas pruebas como seminarista y sacerdote, que ahora, cuando miro hacia atrás, agradezco a Nuestra Madre el que me haya sostenido y evitado que yo hubiera perdido la fe con tantas decepciones.

Cuando aún era yo seglar había escuchado que existía la infiltración en la Santa Iglesia y creía tenerlo muy claro, pero una cosa es que se lo digan a uno o leerlo en los libros y otra muy diferente el encontrarse con ella y enfrentarla.

Al ingresar al seminario, aunque aceptaba que la infiltración existía, sin embargo la consideraba como un fenómeno lejano e improbable en mi vida eclesiástica, y no sólo eso, cuando me parecía que me encontraba con ella, miraba aquello con escepticismo y hasta con temor de caer en el pecado de las sospechas y los juicios temerarios. Sin embargo, con el paso de los años no me quedó más que aceptar que estaba siendo *testigo* de su existencia. Esto mismo les sucedió a otros clérigos que eran testigos de las mismas cosas, todo lo cual desembocó, lógicamente, en un esfuerzo común de denunciar ante las autoridades eclesiásticas correspondientes lo que sabíamos.

Repito aquí lo que dije antes, inicialmente veíamos sin comprender, y terminamos comprendiendo lo que veíamos: La infiltración por su misma naturaleza pertenece a esos fenómenos muy inciertos y confusos al inicio, pero con *hechos* acumulados a lo largo del tiempo terminan siendo

perfectamente claros.

Así pues, con el paso de los años en la vida clerical, muchas cosas se fueron aclarando y configurando hasta que quedó patente, no sólo para mí, sino también para otros sacerdotes y seminaristas que – aunque cueste creerlo-, había una verdadera *red internacional* compuesta de gente situada entre el clero y la feligresía[7] de la FSSPX -a la cual llamo *"La Red"* -, que en contacto entre ellos saboteaban y entorpecían la labor de la congregación en todos los niveles trabajando coordinadamente en equipo, lo cual terminó evidenciándose por la razón de que sus actividades no eran de ninguna forma incoherentes o erráticas -lo cual sucede cuando los individuos actúan desligados entre sí, y por actuar cada uno por su lado les falta unidad de acción y de objetivos-, sino que en conjunto eran claramente selectivos y acordes en sus objetivos y todo ello en claro beneficio de intereses contrarios a los de la Iglesia Católica. Para decirlo de otro modo, con el tiempo terminó siendo obvio que tenían en equipo una línea doctrinal y de acción definidamente anticatólica, completamente peligrosa y destructiva para la Iglesia. Y esto fue lo que motivó nuestra denuncia[8] y la petición de una investigación sobre la infiltración en la Fraternidad Sacerdotal San Pío X.

Un ejemplo de esta selectividad por parte de este grupo y que corresponde evidentemente a unos *intereses anticatólicos* es lo que sucedió en la crisis del seminario de La Reja, en Argentina, donde tales personas trataban constantemente de impedir que se hablara de que existen *enemigos organizados contra la Iglesia*, sobre todo de impedir que se enseñara esto a los futuros sacerdotes en formación y trataban de ridiculizar la posibilidad de las conspiraciones y de la infiltración[9] (y esto a pesar de la gran cantidad de documentos de la enseñanza oficial de la *verdadera* Iglesia Católica[10] que mandan a la vez *hacer conocer*[11] y enfrentar[12] estas cosas), esforzándose además en impedir que señaláramos por su nombre a los enemigos concretos de la Iglesia, y querían mantenernos distraídos, ocupados solamente en el plano de una lucha puramente ideológica contra unos *enemigos abstractos*: El "liberalismo" y la "revolución" [13], una vez logrado esto, entonces ellos, que son los *enemigos concretos*, pueden sin resistencia alguna tener manos libres en el *plano concreto* para despedazar la Iglesia. Por esto no pueden tolerar que se enseñen estas cosas en los seminarios. Esto es precisamente lo que sucedió en el seminario de La Reja, donde no pudieron soportar que se comenzara a enseñar sobre la existencia y acción concreta de la masonería y menos aún sobre la de los judíos anticristianos [14] y ellos por su parte desataron una persecución nada abstracta y sí muy concreta contra los sacerdotes y clérigos que denunciaban a los enemigos de Cristo llamándolos por su nombre, y sobre todo contra los profesores que, al formar a los futuros sacerdotes les enseñábamos claramente que *en la destrucción del catolicismo hay un elemento planificado, y que la infiltración del enemigo en la Santa Iglesia es una de las razones principales de la crisis actual de la Iglesia y de la destrucción del mundo cristiano*, siendo actualmente el ejemplo más notorio la destrucción sistemática de la ahora agonizante Europa. El que se enseñen estas cosas en los seminarios es algo que no pueden tolerar y tratan de silenciarlo a toda costa.

Por la formación que se impartía allí, el seminario de La Reja era un peligro para ellos, por eso se dedicaron sin descanso a usar las que resultaron ser sus armas características: *Ganar la confianza para traicionarla, el fingimiento y doblez, el sabotaje y el entorpecimiento disimulado de las obras de la Iglesia, el desprestigio sistemático de sus enemigos y el causar o fomentar la división por medio de las intrigas*. Todo esto lo pusieron en práctica hasta que finalmente lograron tomar ellos

el control del seminario silenciando tal formación. Tal es, en síntesis, lo sucedido en el Seminario Nuestra Señora Corredentora de La Reja, Argentina [15].

En los acontecimientos anteriores el R.P. Faure tuvo un papel decisivo como parte del grupo internacional que ya mencioné antes. Por estas y otras razones que mencionaré después fue que pedimos una investigación de esta red de personas ubicadas entre la feligresía y el clero [16], y en especial que se investigara al R.P. Faure.

Numerosas veces el R.P. Faure hizo cosas por las cuales había que tener especial cuidado con él, como *el ser un intrigante verdaderamente temible*, el escuchar por las extensiones las conversaciones telefónicas de otros [17] o hacer cosas tales como el esperar a que un sacerdote estuviera oficiando la Santa Misa o exponiendo el Santísimo Sacramento para entrar a revisar la habitación de éste.

Una cosa mucho más grave, y que hizo en repetidas ocasiones, fue el llevar homosexuales como vocaciones sacerdotales a los seminarios de la Reja en Argentina y al seminario menor del Paso Texas en Estados Unidos. Sin embargo, en uno de sus viajes a Estados Unidos, el P. Faure comentaba que "en el Seminario de la Reja Argentina había problemas de homosexualidad", pero callando muy bien en esa ocasión que *era él mismo quien llevaba al seminario a hombres notoriamente* [18] *afeminados para ingresarlos como seminaristas,* los cuales, no está de más decirlo, terminaban después expulsados por el entonces Rector del seminario el R.P. Morello por causar problemas con sus peculiares inclinaciones.El P. Faure causaba el problema y luego lo criticaba utilizándolo contra el Seminario. ¿Cómo puede explicarse benignamente una acción como esta? Hay que aceptar al menos la posibilidad de que podrían ser verdaderas *técnicas* [19] de una extrema y refinada malicia a la vez que muy efectivas para destruir saboteando y desprestigiando.

Fui testigo igualmente de cómo por medio de intrigas y el desprestigio sistemático estorbaba todo lo que podía *todas las obras de la FSSPX en que no estuviera lo suficientemente presente "La Red"*. Así lo hizo en las ciudades de Cuernavaca, Guadalajara y Torreón en México, todas ellas con una gran feligresía y potencial por entonces. Su sabotaje llegó a ser tan claro que hubo feligreses que llegaron al grado de acusarlo de esto -estando él mismo presente- ante el Superior General Franz Schmidberger, o como sucedió una vez en Torreón, donde una feligresa trató desesperadamente de explicarle a Mons. Bernard Fellay – quien no hablaba español-, de como el R.P. Faure *"no quería que se fundara un priorato en esa ciudad"*.

Es verdad que las intrigas y cosas como las anteriores se pueden deber no sólo a la infiltración, sino también al maquiavelismo, el cual es fruto de la miseria y ambición [20] humanas como sucede en muchos casos, pero sin embargo en el caso del R.P. Faure y sus amigos de *"La Red"* hay hechos que no se pueden explicar sólo con la simple ambición o miseria humana.

Yo por mi parte no creo que sea posible aceptar la versión de que cosas como las ya dichas – y sobre todo las que voy a decir a continuación- sean todas "coincidencias" como incomprensiblemente las llamó el entonces Superior General el P. Franz Schmidberger cuando hablé personalmente con él para pedirle una investigación sobre la infiltración en la Fraternidad Sacerdotal San Pío X. Investigación que, el R.P. Schmidberger con una parcialidad asombrosa se negó a hacer alegando que eran *"coincidencias"*, a tal grado, que el sacerdote que hizo de

traductor en nuestra entrevista, después de ella me dijo escandalizado: *“Tenía mis dudas, pero después de esto ya no las tengo”*. Yo acuso aquí al R.P. Schmidberger, de haberse dedicado *contra toda ley y razón* a defender a los acusados de ser infiltrados a pesar de los abundantes testigos y acusaciones. Las motivaciones por las cuales el R.P. Schmidberger obró de éste modo se mantienen ocultas e impunes por ahora, pero algún día, en esta vida o en la otra infaliblemente se sabrán [21].

¿ ”COINCIDENCIAS” ?

1° El R.P. Faure y sus viajes:

El R.P. Faure salía de viaje perdiéndose largas temporadas y nadie sabía dónde estaba. Una vez en México me dijo que iba a viajar y que si necesitaba algo se lo hiciera saber a través de uno de *sus* feligreses de confianza – de *“La Red”*, por supuesto-, y que tal persona sería la intermediaria en toda comunicación entre él y yo durante ese tiempo. Además esto – aunque esto es muy secundario-, obviamente está mal porque va contra de los sanos procedimientos eclesiásticos, perjudicando la cadena jerárquica y de mando.

Me preocupó mucho cuando en una ocasión me enteré en dónde había estado en uno de sus viajes. Sucedió así: En uno de sus recorridos por México, el R.P. Faure, dejó por descuido su pasaporte sobre un mueble de la habitación de la casa donde se estaba hospedando, y una de las personas propietarias de la casa entró a la habitación donde estaban alojando al R. P. Faure, y viendo el pasaporte, lo tomó y lo revisó [22] y *sostiene que había en el pasaporte sellos de su estadía en la Unión Soviética*.

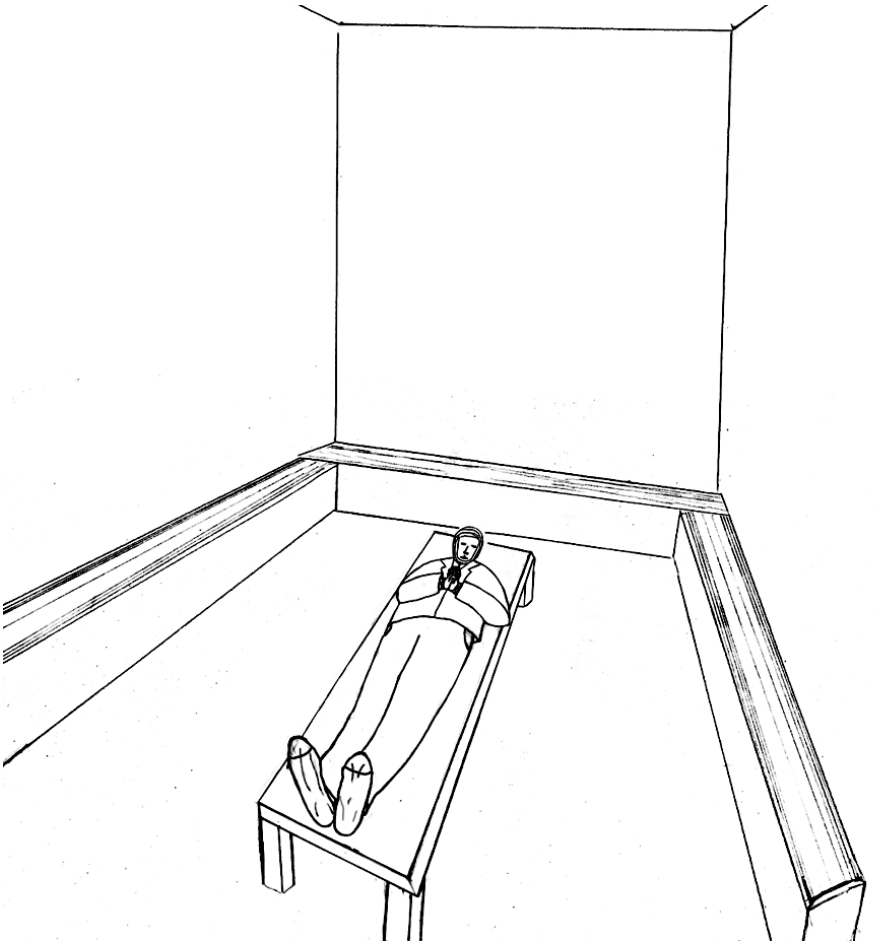
2° La muerte del Sr. Faure:

Este es un hecho del que fui *testigo ocular* en compañía de los ahora sacerdotes Ricardo Olmedo y José de Jesús Becerra Rodríguez – testigos oculares también -, en el tiempo en que aún éramos seminaristas en el Seminario de La Reja, en la Argentina. Tal hecho tiene por sus características, implicaciones extremadamente graves, sobre todo porque se trataba nada menos que del Superior de Distrito de Latinoamérica de la FSSPX.

En aquél entonces yo era de los seminaristas más antiguos del seminario -de los de la primera generación-, y el Rector del seminario el entonces R.P. Morello me mandó llamar a su despacho, y me dijo de forma casi textual lo siguiente: *“El papá del P. Faure falleció. Quiero que vaya a la casa del P. Faure y dígale de mi parte que me mande decir si necesita alguna cosa para que se la proporcione el seminario y que la capilla del seminario está a su disposición”*. Y como yo no podía ir solo, designó a otros dos seminaristas más nuevos para que me llevaran, éstos eran los ya mencionados Padres Ricardo Olmedo y José de Jesús Becerra Rodríguez [23].

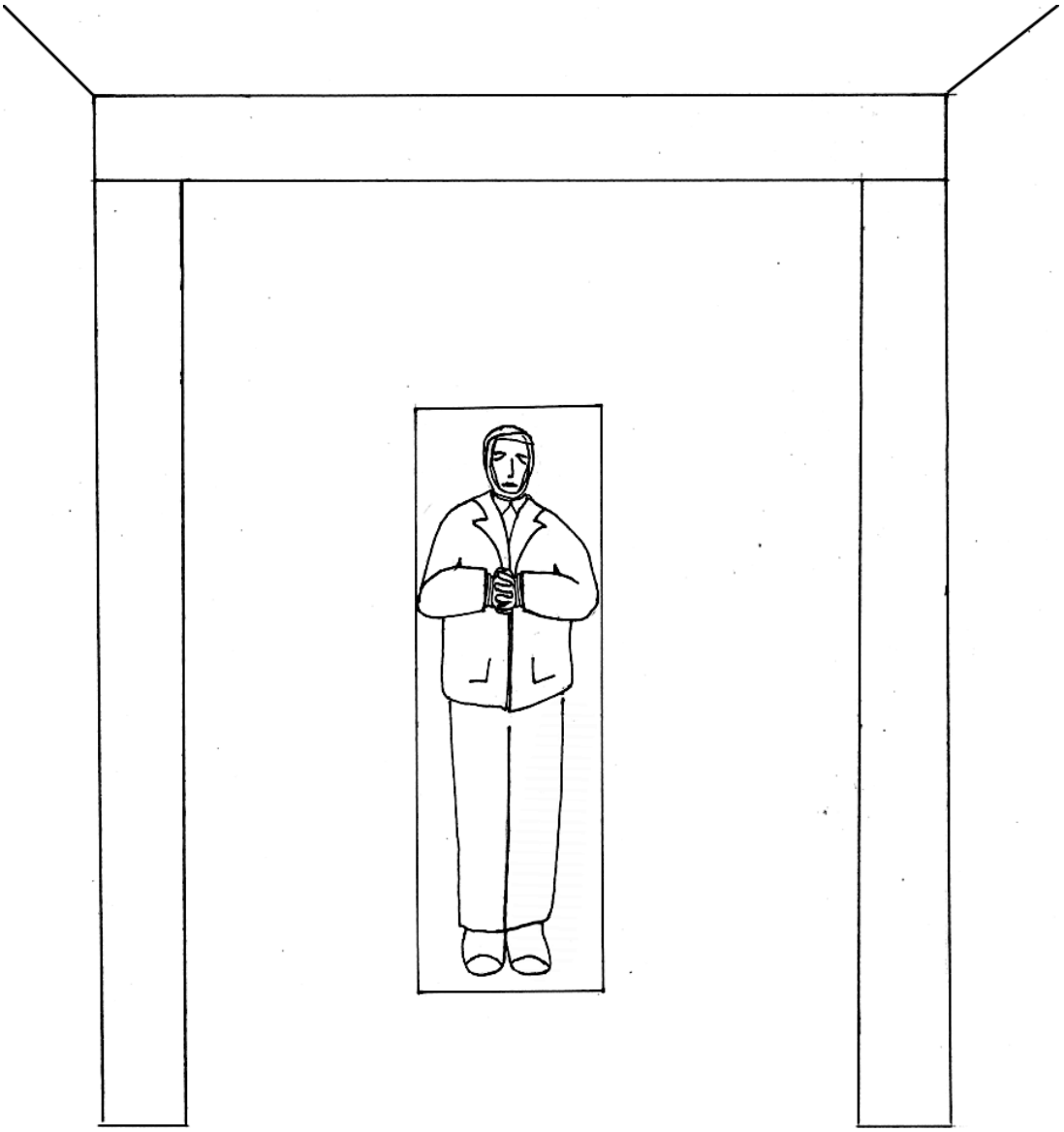
- Salimos pues del seminario, y cuando llegamos a la casa del P. Faure se acercaba el final de la tarde, pero aún había sol. Llamamos a la puerta y salió el R.P. Faure, y después de darle brevemente nuestro pésame, le transmití el mensaje : *“El P. Morello le manda decir que si necesita alguna cosa se lo mande decir conmigo y que la capilla del seminario está a su disposición”*. Y él me contestó: *“No gracias, tengo todo lo necesario”*.

- Debo decir que no nos invitó a pasar a su casa en ningún momento, hasta este punto todo se estaba realizando en el exterior de la casa. La situación era muy incómoda, ya que en estas circunstancias la costumbre cristiana es pasar a las casas a rezar por los difuntos, y él no nos estaba invitando a pasar a rezar por su padre. Por esta razón yo no sabía qué hacer porque por un lado me avergonzaba forzarlo a invitarme a pasar, y por otro, me avergonzaba también irme sin hacer oración por el alma del difunto padre de mi superior de distrito. Y de las dos opciones opté por la que juzgué más caritativa y le dije: *"Padre, ¿Podemos entrar a rezar algo por su papá?"* El Padre titubeó notoriamente unos instantes ante la pregunta y por fin dijo: *"Bueno... si... vamos"* [24].
- Lo seguimos entonces, y entrando en la casa al lado izquierdo, había una especie de espacio o habitación de tamaño entre pequeño y mediano en la que no recuerdo haber visto ventanas, en el centro de la cual estaba colocado el difunto.
- La escena era de una austeridad extraordinaria, y tan extraña, que los tres seminaristas nos quedamos de pie mirando aquello con asombro, y entonces el P. Faure nos hizo reaccionar diciendo al tiempo que se ponía de rodillas: *"Bueno... vamos rezando unas aves marías..."*
- Nos pusimos de rodillas también y contestamos, creo, tres Aves Marías y un Gloria. Inmediatamente nos despedimos y nos regresamos al seminario.
- Quiero agregar además, que no vimos a nadie más en la casa, sólo vimos allí al P. Faure y al difunto, y si había allí más personas, éstas se mantuvieron todo el tiempo fuera de nuestra vista.
- Lo que presenciamos: Adjunto aquí tres dibujos de lo que vimos, y comienzo diciendo que el difunto que más me ha impresionado en mi vida fue éste, tenía un color impresionantemente desagradable, como si estuviera hecho de hule, y esto me parece se debía a que no tenía maquillaje alguno. Tenía puesto un traje, y tenía vendas en su cuello [25] y éstas subían por su cabeza y dejaban a la vista sólo el rostro; me llamaron mucho la atención sus manos – que estaban igualmente a la vista-, las cuales tenían muy juntas sus muñecas, al parecer estaban atadas entre sí con vendas perfectamente visibles fuera de las mangas del saco, y tenía los dedos firmemente entrelazados. Sus manos descansaban sobre el tronco del cuerpo. En los pies tenía calcetines, y por el ángulo en que yo estaba, si tenía vendas en los tobillos no las alcancé a ver.



Estaba colocado sobre una especie de pequeña camita o mesita de madera desnuda, casi de lo ancho y largo del cuerpo, de aproximadamente unos 30 cm. de altura, la cual me pareció ser completamente nueva, y no tener ningún acabado de tinte, ni laca o barniz alguno, únicamente la madera limpia trabajada en forma de mesa. El difunto estaba depositado *directamente sobre la madera* de tal mesita o camita sin ninguna colcha o sábana siquiera. *No había allí crucifijo, ni velas ni imágenes ni cosa alguna católica*, lo cual es impensable en la casa de un sacerdote, sobre todo habiéndonos dicho él mismo que tenía todo lo necesario y que no necesitaba nada. Quiero hacer notar que el difunto ni siquiera tenía un Cristo o Rosario en las manos: NADA. Las paredes estaban totalmente desnudas, y estaban adosadas a lo largo de tres de ellas una especie como de pequeñas bancas muy curiosas en forma de cajas largas, e incómodamente bajitas – igualmente como de 30 cm. de altura-, y faltas de profundidad; tales banquitas no tenían patas ni respaldo y tenían en la parte superior una especie de cubierta o acojinado muy delgado de color verde. Esto era todo lo que había allí: El muerto, la mesa y las bancas. No había allí nada más.





Todos pueden fácilmente verificar por sí mismos en las bibliotecas y en el internet que éstas prácticas, sobre todo cuando se dan juntas, son típica e inconfundiblemente judías, tales como:

1. El uso de una especie de mesita o camilla muy austera donde se deposita el difunto.
2. Las manos juntas con las muñecas atadas una con otra con vendas.
3. La cabeza vendada para que no se le abra la quijada.
4. La ausencia total de imágenes.
5. El uso de asientos inusual e incómodamente bajos.
6. Los pies orientados hacia la entrada.

El R.P. Faure siempre ha negado absolutamente que este hecho sucedió. Y entre más niegue este hecho y más mienta acerca de él, más evidente resulta para mí que algo muy grave y malo oculta, de no ser así, entonces ¿Por qué tanto interés en callarlo? ¿Por qué negar y mentir tanto al respecto durante tantos años? Su persistencia en mentir negándolo no ha hecho otra cosa que confirmarme cada vez más de que lo que vimos era algo muy grave que él tiene gran interés en ocultar. ¿Quién se atrevería negar que ante cosas así era completamente necesario pedir una investigación, sobre todo si el responsable de hechos tan graves era nada menos que el Superior

del Distrito de Latinoamérica de la FSSPX?

En ese tiempo no le dije al R.P. Morello nada de lo que habíamos visto, y la razón fue porque a pesar de lo raro del hecho pensé ignorantemente que era una costumbre francesa o de los franceses de Argelia [26], o algo por el estilo, evidentemente no entendimos entonces lo que habíamos visto. Sólo con el paso de los años y por la persistente y fuerte impresión que tenía de que lo que habíamos presenciado era algo de orden religioso *no católico*, me puse a preguntar y a investigar tratando de entender qué era lo que habíamos visto. Y logré obtener información muy preocupante sobre las prácticas funerarias judías, a tal grado, que viajé por primera vez a Suiza para comunicarle al Fundador mismo de nuestra Congregación Mons. Lefebvre lo que habíamos presenciado en la casa del R.P. Faure. Y ya estando en el seminario de Ecône, en Suiza -que era donde estaba Mons. Lefebvre-, me encontré allí con un gran amigo de juventud en México, el R.P. José Oscar Neri, quien me preguntó la razón de mi viaje, y yo le conté entonces a qué iba y aquello que habíamos presenciado en la casa del R.P. Faure. El R.P. Neri captó de inmediato la gravedad del asunto y me dijo: *"No le vayas a decir nada de esto a Mons. (Lefebvre), hazme caso, no te va a creer. Monseñor confía mucho en el P. Faure, espérate, no se lo digas aún, espera el momento oportuno, si se lo dices ahora no te va a creer y va a ser contraproducente"*. Me convencieron sus razones, y por increíble que parezca, me regresé a México sin tratarle el asunto a nuestro Padre Fundador. Éste fue en resumen mi primer viaje.

No mucho tiempo después, y en vista de los alarmantes sucesos que seguían dándose en Sudamérica, me decidí a regresar a Ecône por segunda vez para tratarle el asunto de una vez por todas a Mons. Lefebvre, aún sabiendo perfectamente que era casi seguro que no iba a creerme. Entonces felizmente se me ocurrió la idea de pedirle ayuda al sacerdote en que más confiaba: El R.P. Morello. En ese tiempo ya habían logrado que el R.P. Morello fuera removido de su cargo de rector del seminario de La Reja y había sido trasladado al Priorato de Santiago de Chile – creo-, en calidad de Prior. Llamé pues a Chile comunicándome con el R.P. Morello y le dije que estaba a punto de viajar a Suiza para hablar con Mons. Lefebvre y que me encontraba en la necesidad imperiosa de que me acompañara alguien de toda confianza y que dominara lo suficiente el idioma francés y que él era la persona ideal, además de tener él también la ventaja inapreciable de haber sido testigo de muchas de las cosas que había que denunciar. La respuesta de él fue que estaba dispuesto a ir pero que antes tenía que pedir permiso para poder viajar a Europa. Pidió tal permiso pues, alegando razones graves, y éste permiso le fue concedido al parecer, gracias a la intervención directa del mismo Mons. Lefebvre [27]. Viajé entonces a Buenos Aires y de allí a Chile y fue entonces cuando le conté de viva voz lo que había presenciado años atrás cuando me envió a la casa del R.P. Faure a darle su mensaje [28] y cómo todo ello correspondía a las costumbres judías, además de que no hay ninguna religión en Francia con prácticas similares excepto la judía. Posteriormente le proporcioné también copias de unos libros donde se habla de prácticas como éstas en las diferentes sectas judías -copias que al parecer aún conserva-. De Santiago de Chile partimos a Buenos Aires desde donde tomamos el vuelo rumbo a Madrid y de allí a Suiza (ver en los documentos anexos).

En nuestra entrevista, Mons. Lefebvre no ocultó su preocupación ante la gravedad de las acusaciones y de la situación. Escuchó atentamente lo referente a lo que vi en la muerte del padre del R.P. Faure y dijo que había que presentar un informe de todo aquello por escrito al R.P. Schmidberger quien era entonces el Superior General de la congregación.

La posterior actuación del R.P. Schmidberger ante nuestras denuncias sobrepasó nuestros peores temores, ya que se dedicó abiertamente a defender con asombrosa parcialidad a los acusados *violando flagrantemente todo lo que el Código de Derecho Canónico manda observar en casos tan graves como éstos*, como por ejemplo:

1° *Violó* el juramento que exige hacer el Código de Derecho canónico en toda investigación. Como consta en el *canon 1941 parágrafo 2* el cual manda: *"El inquisidor tiene las mismas obligaciones que los jueces ordinarios. Y en especial debe prestar juramento de guardar secreto y de cumplir fielmente su oficio..."* Hay que advertir que en el caso de haber hecho tal juramento, el P. Schmidberger cometió perjurio ya que violó de forma flagrante y pública el sigilo canónico y en el caso de no haber hecho este juramento entonces fueron ilegales sus actos e inválidas sus consecuencias.

2° *Violó el sigilo canónico* dando a conocer de viva voz y por escrito, a lo largo del mundo entero, muchas cosas reservadas y dando los nombres de los acusados y de los denunciantes, lo cual va directamente contra el *canon 1943*, que manda claramente : *"La inquisición siempre debe ser secreta y ha de practicarse con muchísima cautela, para que no se difunda el rumor del delito ni se ponga en peligro el buen nombre de nadie".*

3° *Haciendo caso omiso de los testimonios y pruebas* presentadas y negándose incluso a escuchar a los testigos a pesar de que los denunciantes habíamos cumplido lo mandado en el *canon 1937* que dice: *"El que denuncia un delito debe facilitar al fiscal los adminículos para probar el mismo delito".*

4° El P. Schmidberger sostenía que *"él mismo hizo la investigación"*, lo cual va directamente contra *el canon 1941 parágrafo 3*, el cual manda: *"EL INQUISIDOR NO PUEDE ACTUAR COMO JUEZ EN LA MISMA CAUSA"*.

Dentro del marco de todas estas violaciones del Código de Derecho Canónico el R.P Schmidberger emprendió una verdadera campaña en todo el mundo defendiendo a los acusados de *"La Red"* e invirtió las cosas por completo cometiendo toda clase de injusticias, y *transformando a los acusadores en acusados*, se dedicó a difamarnos a los denunciantes presentándonos públicamente como parte de *"un complot de calumniadores contra la unidad de la FSSPX"* [29] alegando *"pruebas que él tenía"*, pruebas que por supuesto nadie ha visto jamás. Prohibió que los denunciantes nos comunicáramos entre nosotros incluso bajo pena de expulsión, y se dedicó a desmantelarnos, imponiéndonos silencio por "obediencia" y aislándonos mandándonos lejos unos de otros. Pero lo más asombroso fue su defensa a ultranza de *todos* los acusados volviéndolos intocables, incluso aquellos denunciados por problemas de inmoralidad, como lo fue el caso de Carlos Urrutigoity Pithod – modernista y *miembro de "La Red"*, y al cual habíamos denunciado por su homosexualidad-, quien fue defendido también por el P. Calderón y su familia, los cuales intercedieron fuertemente por él junto con Mons. De Galarreta. La posterior actuación de Urrutigoity y los escándalos que ha estado dando desde E.U hasta Sudamérica – incluso entre los modernistas-, [30] muestran que nuestras denuncias y advertencias sobre Urrutigoity también eran verdaderas.

En vista de la mala disposición exhibida por el P. Schmidberger en su flagrante desprecio del Derecho Canónico y la gran cantidad de falsedades de su versión oficial del problema, [31] me vi obligado – con el fin de desenmascararlos a él y a sus cómplices cuando menos ante las principales autoridades de la FSSPX- , a enviar personalmente por DHL, cerca de veinte paquetes a todo el mundo dirigidos a los principales superiores de la FSSPX – incluido entre ellos Mons. Richard Williamson-, cada paquete contenía más de un kilogramo de testimonios, pruebas y hasta grabaciones donde se les puede escuchar diciendo todo tipo de falsedades y violar el Código de Derecho Canónico (ver la fotografía del contenido en los documentos anexos) y sin embargo, la reacción de la mayoría ante toda esa información y pruebas fue nula, y sólo uno de ellos, el entonces Superior de Distrito de Estados Unidos el R.P. Francois Laisney – que Dios lo bendiga-, me contestó caritativamente con evidente buena intención, pidiéndome que me sometiera humildemente y guardara silencio imitando a Nuestro Señor [32]. Sin embargo, ello no era posible, ya que someterse y guardar silencio ante esa mentira que presentaba a los acusados de infiltración como inocentes calumniados y a los fieles a la Santa Iglesia como calumniadores implicaba, hablando simple y llanamente: *El volverse cómplice de una mentira y una calumnia monstruosas,* y a la vez aceptar públicamente como verdadera tal mentira y calumnia oficial como las treinta monedas de plata a pagar como precio de nuestra permanencia en la congregación.

No se puede guardar un *traidor y sólo en apariencia "virtuoso"* silencio ante la destrucción de la Iglesia. Evidentemente no era posible en conciencia seguir un consejo así por más bien intencionado que fuera, porque es heroico y virtuoso callar cuando el daño que se sufre es personal, *pero no cuando la Iglesia o el bien común son los que están en juego*.

Me pregunto junto con los otros que terminamos fuera de la FSSPX por *el "delito" de tratar de defenderla*: ¿Por qué el R.P. Schmidberger y los suyos hicieron todas estas cosas? Quizá nadie lo llegue a saber con seguridad en esta vida, además el corazón humano está lleno de obscuridades dentro de las cuales sólo Dios puede ver. Lo que estoy diciendo aquí sobre ellos no está motivado por el deseo de venganza – no les guardo personalmente rencor-, sino que lo digo debido a las necesidades presentes de la Santa Iglesia. Que Dios tenga piedad de sus almas y de la mía.

Quiero agregar, para terminar este tema, que pocos años después de estos acontecimientos, alguien que estaba de paso por México nos transmitió un mensaje verbal de parte de dos sacerdotes – cuyos nombres no debo decir ahora-, que habían estado en contra nuestra en la crisis del Seminario de La Reja, y su mensaje, tan breve como elocuente, era el siguiente: *"Ustedes tenían la razón, sigan adelante, no se desanimen, lo que están haciendo es de Dios"*. Debo decirles aquí a esos dos sacerdotes – si es que llegan a leer este escrito,- que fue para mí una gran alegría y un gran consuelo recibir su mensaje y que he estado durante muchos años con el deseo de saber qué fue lo que les abrió los ojos y creo que sería de un gran valor para la Santa Iglesia y las almas el que ante los acontecimientos presentes dieran su testimonio y dijeran cómo fue que se desengañaron.

Algunas Aclaraciones Necesarias

1° Jamás he dicho que el Sr. Faure tuvo un *entierro* judío como ha estado repitiendo maliciosamente a lo largo de muchos años el R.P. Faure para confundir. Lo que sí dije y sigo sosteniendo, es que *EN SU CASA* -o sea, *ANTES* de las ceremonias católicas y el entierro que se realizaron DESPUÉS- , vimos algo que no tenía nada de católico. Lo que haya sucedido *después* en el seminario o en el cementerio son cosas muy diferentes.

2° Hubo una *confusión* acerca de la identidad de uno de los testigos, confusión que causó muchos problemas y que sigue causándolos hasta el día de hoy, la cual fue provocada involuntariamente por el ahora R.P. Rafael Lira Gutiérrez. Cuando hice la denuncia yo no podía recordar quién había sido el tercer testigo además del entonces seminarista Ricardo Olmedo y yo, y por más que me esforzaba y preguntaba, no lograba averigüarlo. Pero por una confusión causada por el P. Lira todos creímos que había sido él. El verdadero tercer testigo había sido el también entonces seminarista José de Jesús Becerra Rodríguez quien después, siendo ya sacerdote, *por miedo y para no comprometerse* -creo yo, porque lo conozco bien-, *faltó a su deber de decir lo que había visto* y aprovechó la confusión causada por el P. Lira para callar como un sepulcro que él había sido el verdadero tercer testigo en discusión causando gravísimos problemas con su silencio.

Cuando con el tiempo inevitablemente se aclaró la identidad del tercer testigo y salió a la luz que éste había sido el R.P. José de Jesús Becerra Rodríguez, y se le reclamó a éste la razón de porqué había callado algo tan grave e importante causando innumerables daños y problemas con ello, lo único que hizo ante la pregunta, me parece recordar ahora, fue decir algo así como: *“y bueno...”* ésta fue -o una expresión indefinida equivalente-, toda su respuesta. Lo cual equivale, lisa y llanamente, a guardar silencio de nuevo. Sin embargo, debo agregar aquí por razones de estricta justicia y en cierto descargo de la responsabilidad del mismo Padre Becerra, que éste trató después -aunque bajo presión-, de enmendar su falta aclarando el asunto ante las autoridades de la FSSPX por mediación del R.P. Giulio Tam [33], y la sorprendente respuesta y *“consejo”* que recibió por parte del P. Tam fue *que callara la verdad*, diciéndole: *“Esto cambia las cosas, a ti si te creo, pero no vayas a decir nada porque no te van a creer”*. Así terminó en aquél tiempo el intento del R.P. Becerra de aclarar tal enredo. Enredo que, por cierto, persiste causando gran daño hasta el día de hoy.

Me dirijo en este punto con todo respeto a S.E.R. Mons. Andrés Morello para rogarle que le pida al R.P. José de Jesús Becerra Rodríguez [34] que testifique lo que vio junto conmigo y el R.P. Olmedo, ya que el silencio de dichos Padres fue aprovechado por el P. Schmidberger y su equipo para acusarnos a todos – incluyéndolo a Ud. Mons. Morello-, de calumniadores en la crisis del Seminario de La Reja. *Silencio que fue aprovechado además por el dicho P. Schmidberger para dejar en la más completa impunidad al P. Faure y los demás acusados en la crisis de La Reja*. Y el asunto no

termina allí, pues lo más grave de todo es, que si no damos *todos* – me estoy refiriendo al R.P. Becerra-, nuestro testimonio, peligrarán muchísimas almas de fieles y sacerdotes, que huyendo de la traición de las autoridades de la FSSPX van a ir inocentemente a buscar refugio en el ahora Mons. Jean Michel Faure. Yo no quiero cargar en mi conciencia con una cosa así, con la agravante además de que está en juego gran parte de lo poco que aún queda de la verdadera Iglesia católica. S.E.R. Mons. Morello: A pesar de todas las cosas y de todos los años, *siempre le he tenido a Ud. en un alto concepto y nunca ha dejado de estar en las intenciones de mis Misas y en mis oraciones*. Le ruego haga algo respecto al ahora tan necesario testimonio *público* del R.P. Becerra [35].

3° Quiero finalizar este punto sobre lo que presenciamos en la muerte del padre del R.P. Faure pidiendo a los que lean esto que si tienen la oportunidad de hacerlo, presionen a los Padres Ricardo Olmedo y José de Jesús Becerra Rodríguez para que testifiquen *bajo juramento* si es verdad o no lo que he dicho. *Aclaro que si he consignado aquí a estos padres como testigos oculares del hecho junto conmigo es sencillamente porque lo fueron, y no porque tenga yo su promesa de testificar lo que yo estoy testificando*. Y como sé que por miedo o por alguna otra razón pueden callarse o negarse a ello *como ya lo hicieron en el pasado*, me veo obligado en conciencia a decir:

Que emplazo a los dichos Padres Ricardo Olmedo y José de Jesús Becerra Rodríguez ante el Juicio de Dios, en el caso de que de nuevo se nieguen a dar su testimonio. Porque no se puede traicionar impunemente a lo poco que aún queda de la verdadera Iglesia Católica con un silencio culpable en una cosa tan profundamente grave y con tan grandes consecuencias para la Santa Iglesia y las almas.

Y que yo por mi parte juro por Dios que me ha de juzgar, consciente de que tendré que rendir estricta razón ante su juicio divino y de que estoy poniendo en juego la salvación de mi alma, que es verdad que fuimos testigos del hecho que acabo de narrar [36], y que desafío al P. Faure y a los demás testigos de tal acontecimiento, y a quien sea, *a que sostengan – si se atreven,- bajo este mismo e idéntico juramento, que no se acuerdan, o que NO sucedió lo que aquí he dicho que vieron, cuando menos en sus líneas más importantes y fundamentales*.

Más que esto no puedo hacer, y espero no haber predicado aquí a las piedras del desierto.

“El que tenga oídos para oír, que oiga”. Y si alguna persona necesita aclarar alguna cosa, que se comunique conmigo directamente. Estoy a su disposición. Mi dirección y teléfono están al inicio de este documento: Esta no es una declaración anónima como se acostumbra en las difamaciones por internet.

Pido por amor de Dios y de la Santa Iglesia a todos los sacerdotes, religiosos y feligreses que hayan sido testigos de estas y otras cosas semejantes en la Fraternidad San Pío X o en la Iglesia en general, que le quiten la máscara al enemigo dando sus testimonios, que digan lo que saben, que testifiquen ahora. Debemos decir todos la verdad. Si lo hacemos muchas almas se librarán de *la peligrosísima ceguera del escepticismo y la ignorancia* en que están [37]. Consideren que incontables almas y la Iglesia misma necesitan de nuestros testimonios.

Ruego igualmente a todos los que han leído esto que no se escandalicen ni desanimen con todo lo que aquí he dicho. Si nos mantenemos fieles, estaremos seguros en las manos de Dios no importa

lo que suceda. Cristo mismo lo ha afirmado así: *“Mis ovejas oyen mi voz, Yo las conozco y ellas me siguen. Y Yo les daré vida eterna, y no perecerán jamás, y nadie las arrebatará de mi mano”* [38].

No nos extrañe que pasen todas estas cosas, las tribulaciones y pruebas han existido en la Santa Iglesia incluso desde su etapa del Antiguo Testamento, donde ya leemos cómo el Fundador y Padre de los Carmelitas, el Santo Profeta Elías, acosado por los enemigos de la fe, terminó refugiándose en una cueva, donde Nuestro Señor le dijo : “¿Qué haces aquí, Elías?” El respondió:

"Con gran celo he defendido la causa de Yahvé, el Dios de los ejércitos; pues **los hijos de Israel han abandonado tu alianza, han derribado tus altares** y han pasado a cuchillo a tus profetas; y he quedado yo solo; y me buscan para quitarme la vida". [39] ¿Qué panorama más desolador que el que contemplaba entonces el Santo Profeta? Humanamente entonces todo parecia perdido y sin embargo, en el día de hoy, después de miles de afios, **todos somos testigos de que aún sigue en pie** -aunque en un pasajero eclipse-, **la indestructible [40] Iglesia de Cristo**. Dichosos los que se mantengan en ella.

Y ahora me despido volviendo de nuevo espero en Dios-, a la vida del claustro por el resto de mi vida.

Encomiendo este testimonio al Maternal e Inmaculado Corazón de Nuestra Madre Santísima del Carmen, para que ilumine las mentes y ablande los corazones.

Que Dios nos bendiga a todos.

Fray Juan de Jesús O.M.Carm.

"Dulce est mori pro Ecclesia Domini"

Notas de Rodapé

1 - Mi nombre de religioso es P. Fray Juan de Jesús y formo parte actualmente de la Congregación Obra Mariana Carmelitana, y mi nombre de seglar es el de Sergio Ruiz Vallejo, fui hace muchos años miembro de la FSSPX - o Fraternidad Sacerdotal San Pío X -, donde tuve la gracia de ser ordenado sacerdote por S.E.R. Mons. Marcel Lefebvre en el Seminario Nuestra Señora Corredentora de La Reja, en Argentina, donde desempeñé la labor de profesor en las materias de Teología, Filosofía y Apologética.

2 - Para entender bien este escrito es preciso leer antes la carta abierta que envié a S.E. Mons. Richard Williamson pidiéndole que no consagrara al R.P. Jean Michel Faure, y que se puede consultar aquí: https://archive.org/details/OpenLettertoBishopWilliamson .

3 - Código de Derecho Canónico, canon 1935 parágrafo 1: “Sin embargo *cualquier fiel puede siempre denunciar el delito* de otro para pedir satisfacción o resarcimiento de daños, o también por amor a la justicia, *para que se repare* algún escándalo o mal.”

4 - Manda el Código de Derecho Canónico, canon 1935 parágrafo 2: “Más aún *existe la obligación de denunciar* en todos aquellos casos en que esta obligación la imponen alguna ley o precepto peculiar legítimo, o bien el mismo derecho natural *por razón de peligro de la fe o de la religión* o a causa de algún otro mal público inminente.”

5 - Y a otros poquísimos, a quienes por grave necesidad y obligación *debí* decírselos.

6 - Me refiero a la Hermandad Sacerdotal San Pío X.

7 - No puedo evitar recordar en este punto las palabras del Apóstol San Pablo, quien al hacer un recuento de los peligros que tuvo que padecer por predicar el Evangelio nos dice que pasó: *“peligros entre falsos hermanos...”* II Cor. c.XI v. 26.

8 - Lo digo así en plural, porque la hicimos *cerca de 30 clérigos, de los cuales casi la cuarta parte éramos sacerdotes, los demás, eran seminaristas*. La denuncia no fue presentada en bloque, sino en partes y diferentes fechas, denunciando cada quien lo que le constaba.

9 - ¿“*Cui prodest*”? ¿A quién beneficiaba algo así? Obviamente no a la Iglesia. Nadie puede defenderse de sus agresores si lo mantienen dormido, inconsciente o defendiendo sólo ideas en el plano abstracto.

10 - Pongo a continuación la lista de tales documentos, tan abundantes como desconocidos: Clemens XII, litt. ap. "*In eminenti*", 28 apr.1738, § 3, 4; Benedictus XIV, const. "*Providas*", 18 mart. 1751 ; Pius VII, const. "*Ecclesiam*", 13 sept. 1821, § 9; Leo XII, const. "*Quo graviora*", 13 mart. 1825, § 11; Gregorius XVI, ep, encycl. "*Mirari vos*", 15 aug. 1832; ep. encycl. "*Qui pluribus*", 9 nov. 1846; allocut. "*Quibus quantisque*", 20 apr. 1849; ep. encycl. "*Nostis et Nobiscum*", 8 dec. 1849;

allocut. "*Singulari quadam*", 9 dec. 1854; ep. encycl. "*Quanto conficiamur moerore*", 10 aug. 1863; ep. encycl. "*Quanta cura*", 8 dec. 1864; allocut. "*Multiplices inter*", 25 sept. 1865; const. "*Apostolicae Sedis*", 12 Oct. 1869, § II, n. 4; ep. "*Quamquam*", 29 maii 1873; ep. encycl. "*Etsi multa*", 21 nov. 1873; ep. "*Exortae*", 29 apr. 1876; Leo XIII, ep, encycl. "*Quod Apostolici*", 28 dec. 1878; ep. encycl. "*Humanum genus*", 20 apr. 1887; ep. encycl. "*Quod multum*", 22 aug. 1886; ep. "*Officio sanctissimo*", 22 dec. 1887; litt. encycl. "*Dall' alto*", 15 oct. 1890; ep. "*Inimica vis*", 8 dec. 1892; ep. "*custodi di quella*", 8 dec. 1892; ep. encycl. "*Caritatis providentiaeque*", 19 mart. 1894; ep. ap. "*Praeclara*", 20 iun. 1894; ep. "*Litteras a vobis*", 2 iul. 1894; ep. "*Longinqua oceani*", 6 ian. 1895; S.C.S. Off. (Angliae et Hiberniae), 2 iul. 1845; 5 aug. 1846; (Portus Aloisii), 1 aug. 1855; litt. encycl. (ad Ep. Angliae), 16 sept. 1864; decr. 13 iul. 1865; litt. 8 nov. 1865; decr. 12 ian. 1870; instr. (ad Vic. Ap. Myssurien.), 1 feb. 1871, n. 4; instr. (ad Ordinarios Imperii Brasil.), 2 iul. 1878; (S. Hyacinthi), 7 mart. 1883; instr. 10 maii 1884 ; instr. 19 maii 1886, ad 1; (Norvegiae), 9 aug. 1893; instr. 20 aug. 1894; 3 aug . 1898; S.C. Ep. et Reg., instr. (ad Ep. Hungariae), 28 maii 1896, n. VI; S.C. de Prop. Fide, litt. encycl. (ad Deleg Ap. et Ep. Orient.), 24 sept. 1867; litt. encycl. 6 aug. 1885, n. 2; S. C. Indulg., *Urbis et Orbis*, 5 aug. 1851; S. Poenit., 4 aug. 1876.

11 - Esto es, el plano abstracto-teórico.

12 - El plano concreto-práctico.

13 - No niego que es muy importante demostrar que algo es erróneo, pero también es necesario decir: “Estas sociedades – o incluso, éstas personas-, están destruyendo la Iglesia, defiéndanla”. Por no cuidar ambos aspectos nos encontramos en la absurda y peligrosa situación de que mientras refutamos ideológicamente a los adversarios en el plano *abstracto*, éstos están destrozando a la Santa Iglesia en el plano *concreto*.

14 - Digo deliberadamente *judíos anticristianos* y no *judíos* en general porque no se trata aquí de acusar a nadie de *ser* judío como si ello fuera un delito, sino de ser de militancia *anticristiana*. Nadie eligió nacer siendo esto o aquello. Acusar a alguien por ser de sangre judía sería algo tan absurdo e irracional como acusar a alguien de ser italiano o esquimal, obviamente cosas así serían manifiestamente injustas y anticristianas. No se trata de una lucha racial sino de una cuestión de estar con Cristo o contra Cristo, sin importar el color o pueblo de los que estén involucrados, de lo que se trata aquí es de una cuestión de *bando*. No olvidemos que para Dios solo hay buenos y malos. Gran ejemplo de estas cosas es *Nuestra Santa Madre Santa Teresa de Jesús* -cuya reforma carmelitana sigo-, la cual era de sangre judía y a la vez verdadera cristiana ejemplarísima. Cuyas obras siempre fueron en grado admirable, orientadas *en el sentido de los intereses y de la enseñanza de la Santa Iglesia*. Ella fue una judía católica *sincera* como ha sucedido y sucede aún hoy con muchos otros judíos, y de ninguna manera era como aquellos judíos y masones, que fingiendo ser católicos están demoliendo la Iglesia desde su interior. Así pues, *los judíos católicos sinceros existen, y los judíos infiltrados y malintencionados que fingen ser católicos también*.

15 - Corre en los medios tradicionales una curiosa confusión que dice que la crisis del Seminario de La Reja se originó a raíz de nuestras protestas porque no se enseñaba allí sobre el tema de la infiltración en la Iglesia, no sé de donde salió este grave error, *la realidad era todo lo contrario*, dábamos formación sobre el tema, y esto fue la causa de fondo y el centro alrededor del cual giró toda la guerra interna que se desencadenó en el seminario: *No querían que se siguiera dando tal*

formación a los futuros sacerdotes. Y tampoco la razón de tal crisis se debió – como algunos han dicho-, a causa de enfrentamientos de carácter personal. Y aunque inevitablemente lo personal se manifestó, fue sólo como un factor muy secundario y no el fondo.

16 - Parte de "La Red" y especialmente peligrosos eran: Entre la feligresía, y colaborador muy importante y de toda la confianza del R.P. Faure en la República Argentina era *Andrés de Asboth* – cuyo nombre real era Andrés Tothvaradjay Asboth -, y a quien el R.P. Faure le tenía una oficina en el priorato de Buenos Aires y que era nada menos que el director de la revista *"ROMA"*. Entre el clero uno de los que estaba y sigue estando es el *R.P. Alvaro Calderón* – a quien no hay que perder de vista-, protegido y favorito indiscutible del R.P. Faure, *en quien "La Red" tiene grandes esperanzas y para quien al parecer tienen grandes planes*, y a quien el mismo R.P. Faure se dedicó sin descanso a alabar y promover allanándole todos los caminos.

17 - Un ejemplo: En una ocasión entré a la cocina y estaban allí en completo silencio el R.P. Faure junto con el entonces Padre Alfonso de Galarreta. El P. Faure tenía el teléfono en la mano escuchando, y cuando entré y los vi dije: "Perdón, creí que no había nadie" o algo así, me llamó un tanto la atención que mostraran cierto nerviosismo y que no me contestaran con palabras sino con señas como intentando decirme con naturalidad: No hay problema. Salí de la cocina y llegué a la sala, y allí me encontré al Padre Enrique León hablando normalmente por teléfono. Entonces entendí por qué no me habían contestado con palabras sino con señas, si lo hubieran hecho con palabras el P. Enrique León se hubiera dado cuenta de que estaban escuchando su conversación, y quienes lo estaban haciendo. Entonces me acerqué al P. Enrique León y le dije en voz muy baja haciendo que éste tapara el micrófono del teléfono: "El P. Faure y de Galarreta te están escuchando por la extensión de la cocina", y él me contestó del mismo modo en voz baja: "Ya me di cuenta", y siguió hablando con toda naturalidad. Quiero hacer notar que en el Priorato había una sola línea telefónica. Éste es el ambiente en el que tenían que vivir los subordinados del P. Faure que no pertenecían a *"La Red"*. Los que conocen al R.P. Enrique León, pregúntenle si es verdad esto que he narrado aquí. Aunque no sé si se va atrever a hablar sobre ello, ya que el ahora Mons. De Galarreta es uno de sus superiores en la FSSPX. Quiero terminar esta nota diciendo que el verdadero nombre de Mons. Alfonso de Galarreta no es tal, sino *Alfonso Pérez Ruiz Genua*. ¿Por qué usa otro nombre? No lo sé.

18 - He subrayado la palabra *notoriamente* para no dar ocasión de que alguno pueda pensar o decir que quizá el P. Faure no notó su afeminamiento. Esta notoriedad llegó a ser tal que causó hasta escándalo entre los seminaristas que llegamos a comentar cuando esto sucedía, que "cómo era posible que el Padre hubiera traído al seminario a un homosexual tan obvio". Para nosotros -en nuestra inocencia de entonces como seminaristas-, aquello era algo que nos desorientaba y nos resultaba incomprensible, ya que *el prejuicio favorable que tratábamos de tener sobre el superior chocaba con las evidencias*, de manera tal que, como ya dije antes en otro lugar, *no entendíamos lo que estábamos viendo*.

19 - Cuando en este caso las llamo *técnicas*, me refiero a procedimientos altamente efectivos aplicados metódicamente para hacer daño. Las cuales muchas veces sólo se pueden explicar o como el producto reciente de una mente brillantemente maliciosa que las ideó para aplicarlas contra sus enemigos o como una técnica muy perfeccionada fruto de la experiencia acumulada por muchos individuos – incluso a lo largo de generaciones-, a modo de escuela, y en este caso tal

técnica sería adquirida por entrenamiento.

20 - Respecto a lo de la ambición: Actualmente el R.P. Faure ha estado diciendo que no fue consagrado anteriormente por Mons. Lefebvre porque él rechazó tal honor, lo cual no es verdad. Es asombroso constatar como el P. Faure da como un hecho que nadie tiene memoria. Es completamente falso que el R.P. Faure rehusó ser obispo. En aquél tiempo, antes de las consagraciones de Ecône, él daba como un hecho -y mucha gente pensaba igual que él-, que sería consagrado obispo. Estaba tan seguro de su futura consagración, que hasta cometió el error de comentar en México y Europa que iba a ser Obispo y que ya *"había conseguido una mitra"* para su ajuar episcopal y que "cuando fuera obispo iba a ir a Argentina a arreglar todos los errores del R. P. Morello". Pero para gran sorpresa suya no fue consagrado y *recuerden todos* los que estuvieron en Ecône, Suiza, para las consagraciones de los obispos -yo también estuve presente allí -, el semblante de desolación que tenía el P. Faure entonces, principalmente en la comida del día de las Consagraciones – yo también estuve allí-, en la que había en el rostro del P. Faure una amargura y frustración que no podía disimular en modo alguno, al grado de irse a sentar en otra mesa y de espaldas a la mesa principal donde en razón de su cargo le correspondía estar. Y también muestran ese rostro de frustración y amargura las fotografías de la procesión de ese mismo día por la tarde, donde Mons. Lefebvre lo hizo acompañarlo a su lado. *Recurro aquí a la memoria de todos los que estuvieron allí en esos días*, y a las incontables fotografías que se tomaron en esos acontecimientos, los que las tengan véanlas, las fotografías no mienten. Mons. Lefebvre era ante todo un hombre de Iglesia, no era un hombre que actuara por impulso, sino por razones, y alguna razón debió tener para consagrar a otro en su lugar, y cuando Dios lo disponga, esa razón se sabrá, tarde o temprano. "Nada hay tan oculto que al final *no se sepa*" dijo Nuestro Señor.

21 - Inicialmente me mantuve en la teoría de que *quizá* el P. Schmidberger había actuado de este modo, debido a que, por ser alemán, tenía pavor de ser acusado de antisemita. Actualmente ya no puedo pensar de esta manera. Además está la flagrante traición que él y los de su equipo están haciendo al pensamiento y obra de Mons. Lefebvre manifestada *con hechos torcidos envueltos en un ropaje de torpes justificaciones de apariencia ortodoxa*. Hechos tales, son sus reiterados intentos de llegar a *un acuerdo con hombres sin fe*, donde quedaría entregada automáticamente gran parte de las almas de la tradición a una Roma que reniega pertinazmente de la Iglesia Católica. Son los hechos, más que las palabras, los que nos dicen quién es quien, porque las malas obras pueden ir acompañadas no sólo de palabras engañosas, sino incluso de palabras verdaderas y buenas: Judas entregaba a Cristo – de obra- a sus enemigos, en el mismo momento en que decía – de palabra- con toda verdad y propiedad: "Salve Maestro"… y no por eso era menos traidor, sino que por el contrario, su doblez agravaba su pecado.

22 - Está sin duda mal revisar las cosas personales de otro, y este feligrés *lo hizo porque ya sospechaba algo de él*. Esta misma persona sigue sosteniendo a lo largo de los años que vio tales sellos en el pasaporte a pesar de que al hacerlo tiene que pasar por la vergüenza de aceptar que hizo algo malo revisando un documento personal de otro, y en este caso con la agravante de que se trataba de un sacerdote.

23 - Tenía que llevarme alguien porque yo no sabía conducir automóvil en aquél tiempo, y *Olmedo y Becerra eran seminaristas que hacían con frecuencia la función de choferes del seminario*.

24 - Seguramente calculó que no íbamos a saber de qué se trataba lo que íbamos a ver, y de hecho así sucedió.

25 - Quiero aclarar aquí que no estaba envuelto en una especie de sábana, que es como algunos han visualizado erróneamente la escena, error – al parecer-, debido a que se ha estado usando en este caso la palabra mortaja.

26 - Aunque la familia del R.P. Faure vivía en Argentina, antes de llegar allí vivieron mucho tiempo en Argelia y pertenecían a aquellos que los franceses llaman los *"pieds-noirs"* (i.e. pies negros).

27 - Yo en cambio tuve que viajar sin ningún permiso, ya que no podía pedirle permiso a mi superior directo de entonces: El R.P. Faure.

28 - Estoy casi seguro de que fue hasta entonces, porque no acostumbro tratar de cosas tan delicadas por teléfono o por carta.

29 - En mi caso esto consta en la carta que el R.P. Schmidberger me escribió expulsándome de la FSSPX y en la cual trata de justificar mi expulsión diciendo que lo hacía en vista de mi *"participación formal en el complot contra la unidad de la Fraternidad"* y por *"no haber aceptado mi nuevo puesto en Francia"*. [Nota del transcriptor: El autor menciona que adjunta tal carta escrita de su puño y letra, la cual no está incluida en este extracto.]

30 - Para ver información sobre este tema basta con buscar en Google con el texto: *"Urrutigoity"*.

31 - Esta versión oficial arrastró a la inmensa mayoría de los clérigos y feligreses de la FSSPX que de buena fe confiaban en la integridad del P. Schmidberger y su equipo, y contra tal versión oficial no había humanamente defensa alguna, porque ¿qué defensa *humanamente* pueden tener unos simples sacerdotes o seminaristas cuando están siendo difamados de la peor manera por su propio Superior General y el alto clero? La crisis del seminario de La Reja es uno de los tantos ejemplos que hay sobre cómo *la voz de la autoridad es capaz de sofocar la voz de la verdad*.

32 - Agrego al final la copia de tal carta.

33 - Tam es su apellido. Y resultó ser defensor y partidario decidido del R.P. Faure *después de traicionar nuestra confianza*, pues nos engañó haciéndonos creer que nos apoyaba con el fin de obtener información, información que luego transmitía al R.P. Faure. Pido a los que están leyendo esto que busquen por sí mismos y vean con sus propios ojos la información que hay en el internet sobre el apellido Tam.

34 - Digo esto, porque al parecer el R.P. Becerra está bajo su mando o influencia.

35 - La dirección y el teléfono del R.P. José de Jesús Becerra Rodríguez son: Av. Guadalupe # 187 Col. Chapalita. C.P. 45040 Guadalajara, Jalisco. México. Tel. 36-47-27-09. La dirección y teléfono del R.P. Ricardo Olmedo las ignoro, pero creo que aún pertenece a la F.S.S.P.X. y al parecer forma parte de los sacerdotes del *Seminario Nuestra Señora Corredentora en Argentina*.

36 - Nadie se escandalice de que haga yo este juramento, la moral católica enseña que en determinadas circunstancias se puede e incluso *se debe* jurar habiendo motivo grave ¿y qué cosa más grave y justificada que el que esté en juego nada menos que la Santa Iglesia? Un ejemplo claro de esto es el juramento antimodernista que la Iglesia *manda* hacer a los sacerdotes poniendo la mano sobre los Evangelios.

37 - “La Verdad os hará libres”.

38 - Evangelio Según San Juan Cap. X vers. 27 y 28.

39 - III Reg. C.XIX v. 9 y sigs.

40 - "Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia".

Anexos

Documento original com os anexos citados no texto.